



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

C. Fernanda Monserrat Chávez.
Presente

Se le notifica mediante la presente cédula que se fija en los estrados de este Organismo, el auto del 12 doce de junio del año en curso, dentro del cuaderno de antecedentes citado al rubro, mediante el cual se le notifica la radicación de su queja y se le previene para que en el término de 03 tres días proporcione la información solicitada.

Se fija, siendo las 20:50 del día 15 de junio de 2021 dos mil veintiuno. -----

Con fundamento en el artículo, 37 fracción XI, del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo. **DOY FE.** -----

Atentamente


María de Lourdes Becerra Pérez
Secretaria Ejecutiva del
Instituto Electoral de Michoacán



